«El ejército no quiere gracias; solo tiene hambre y sed de justicia, y esta únicamente se satisface con la revision de las hojas de servicios, una rigorosísima ley de ascensos y la unidad de procedencia.»

Leemos en un periódico:

«El Sagasta se ocupa ya segun parece, en la redaccion del *Memorandum* que el gobierno dirigirá á las potencias estranjeras. Los que conocen al Sr. Sagasta no dudan que en ese documento han de resaltar las ideas mas avanzadas de los partidos liberales, al par que un espíritu digno del tradicional respeto y veneracion que el pueblo español rinde á sus tradiciones religiosas.»

Dice el *Eco de España*:

«Casi casi nos vamos convenciendo de que el mote de *república española* que ha tomado la nueva situacion, es un apodo como otro cualquiera, y que en realidad tenemos una monarquía sin monarca, lo cual se comprende mejor que una república sin republicanos.»

Amigos de la situacion dicen: que para desengañar al *Eco*, bastará la lectura de la circular que hoy publica la *Gaceta* el ministro de la Gobernacion, en la que se hace la declaracion republicana conservadora mas terminante.

Trece individuos que pertenecieron al cuerpo de órden público disuelto por la diputacion de Ciudad-Real se marcharon de la ciudad, llevándose tres caballos pertenecientes al entonces gobernador de la provincia, al oficial primero del gobierno y al inspector de órden público.

Al abandonar la poblacion se sublevaron en sentido cantonal, entrando en Picon, donde hicieron exacciones en comestibles y metálico; pero al tratar de hacer lo mismo en Porzuna fueron atacados por unos cuantos escopeteros, que les causaron dos muertos y un herido, apoderándose de los diez restantes con armas y caballos.

Los prisioneros han sido conducidos á Ciudad-Real y se halla sujetos al tribunal competente.

La direccion de Aduanas ha resuelto que los envases que se devuelvan al extranjero ó á nuestras provincias ultramarinas están sujetos al impuesto extraordinario de carga y policía naval.

Se han recogido en Valencia, sobre todo en los barrios de Pescadores, gran número de armas y se han hecho algunas prisiones.

Un centenar de presos políticos que existian en las cárceles de aquella ciudad, han sido trasladados á bordo de uno de los buques anclados en el puerto.

Leemos en *La Correspondencia:*

«En nombre del partido alfonsino hace la «Epoca» la siguiente declaracion que confirma los demás diarios de su comunion:

«Algunos amigos nuestros consultan si deber aceptar participacion en las corporaciones populares, provinciales y municipales en caso de ser designados para estos cargos honoríficos por las autoridades.

Resueltamente declaramos, despues de oido el parecer de las personas mas caracterizadas, que no se debe vacilar en acudir al llamamiento del gobierno constituido, porque tratándose de corporaciones no políticas en las que se vá á defender el órden social y á contribuir el remedio del desconcierto en que viven los pueblos, es deber de patriotismo el concurso de todas las clases.»

Ha sido nombrado director de Obras públicas don Gaspar Rodriguez.

El Sr. Zurricalday, nombrado secretario general del ministerio de la Gobernacion, ha tomado posesion de este cargo.

La comision provincial de Valencia ha regalado un baston de mando á don Nicolás Ceballos, gobernador interino que que ha sido durante pocos dias de aquella provincia.

El capitan general de Aragon ha dirigido á las tropas la siguiente alocucion:

«*Soldados*: Con sobrada razon podeis estar orgullosos de vuestro comportamiento en el dia de ayer.

Modelos de subórdinacion y de disciplina, é inspirados en vuestro patriotismo, no solo habeis acogido con júbilo la formacion del Gobierno nacional, sino que os cabe la honra de haber sellado con vuestra generosa sangre su advenimiento.

Habeis merecido bien de la nacion y de la República: en su nombre os doy las grasias al par que os felicito.

Vuestra gloria, no obstante, está amargada con la pérdida de algunos de nuestros queridos compañeros. ¡Loor eterno á los que mueren por la patria! que no mueren, no, que viven siempre en la memoria de los buenos.

Camaradas. ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva el ejército!

Zaragoza 5 de enero de 1874.—Vuestro capitan general, *Agustin de Búrgos.*

Anteanoche fué detenido y conducido á las prisiones de San Francisco el general Ripoll.

Algunas horas despues, el general Hidalgo, prévio llamamiento, se presentó al ministro de la Guerra, quien le mandó retirarse á su casa, con encargo de que en el dia de ayer se le presentara de nuevo.

No sabemos si antes ó despues de cumplimentada esta órden el general Hidalgo fué conducido á las prisiones de San Francisco.

Sigue ignorándose el paradero del general Socias.

PARTES TELEGRAFICOS.

Berlin, 6.

Los periódicos oficiosos desmienten los rumores alarmantes acerca de la salud del emperador.

Roma, 6.

Cuatro buques de guerra van en breve á las costas de España para reemplazar a la escuadra alemana

Lóndres, 5.

El duque de Edimburgo ha llegado á San Pertersburgo.

Noticias de Caspe Coart fechadas el 16 de diciembre anuncian que el dia 3 de enero debian las tropas inglesas empezar un movimiento hácia Coomassie.

GACETILLAS.

En la calle del Teatro, existe un monton de piedras que debieran haberse ya retirado; en la calle de la Union hay otro de escombros y en otras varias calles sucede lo propio.

¿No podria el Sr. Alcalde mandar quitar los referidos escombros, piedras etc.? Creemos que sí, y por tanto

Atiéndase mi exigencia,
quítese tanta irrision;
siquiera por la decencia
de esta bella poblacion.

El último número del elegante y popular semanario *El mundo cómico*, contiene un parecido retrato en caricatura del insigne poeta D. Ramon de Campoamor, debido al lapiz de Pellicer, una revista cómica de *Año nuevo*, del mismo dibujante, otras dos caricaturas de Perea y una de Rodriguez

En la parte literaria aparecen artículos y poesías de notables escritores.

Diez reales la sombrerera
en un cartel se leia,
quise mirar desde fuera
y sombrereras no habia.
Pero vi que me miraban
no teniendo otro que hacer
unas muchachas que estaban
aparentando coser.

Anteayer parece que se dió la órden para destituir al Ayuntamiento de Adra.

Quinta.—Segun dice un periódico de Madrid, parece que está acordado el llamamiento á las armas de cien mil hombres de la reserva, admitiéndose, sin embargo, la redencion á metálico de los mozos á quienes toque este llamamiento.

En cierta ocasion decia
un jaqueton pendenciero
que retaba al mundo entero
si en su valor no creia,
mas quiso su suerte impia
que al hablar de esta manera
una mosca volandera
le picára en el cogote
y aterrado, tomó el trote
por huir de aquella fiera.

Se queda sin suscritores.—También el Liceo de Málaga ha escrito á la casa editorial de *La Ilustracion francesa* retirando la suscricion y manifestándole que se resuelve los números que aun quedan para cubrir aquella y el dinero que tiene adelantado en su poder.

Contabale un duelista á Juan Pa- (checo
que en formal desafio, cierto dia,
la bala del rival, en su chaleco
se estrelló contra un duro que tenia.
--El dinero fué siempre un buen amigo!»
--Dijo Juan con acento muy profundo
si se bate conmigo
me manda sin remedio al otro mundo.

Lista de las cartas detenidas en la Administracion de correos por falta de sellos del Impuesto de Guerra.

D. Manuel Fernandez, Carolina
D. Apolo Garcia Aguilar, Doña Maria.
D. Luis Caballero, Monovar.

Aceptando una cartera
el político Solís
dice que hace un sacrificio,
y es verdad... el del país.

Policía rural.—La sociedad valenciana de Agricultura ha acogido el proyecto iniciado por alguno de sus individuos para la formacion de un proyecto de policía rural que será presentado á las Córtes. Para llevarlo á cabo ha nombrado una comision, y esta se ha dirigido por medio del periódico «La Agricultura valenciana» á todos los sócios, suscritores, ingenieros, peritos agrónomos, agricultores y letrados que deseen contribuir con sus luces ó su experiencia á la realizacion de este proyecto.

Fieles contrastes.—Por el ministro de Fomento se recuerda á los gobernadores que hagan cumplir fielmente la ley del 10 de Junio de 1849 sobre los fieles contrastes y demás pesas y medidas, á fin de evitar abusos en las transacciones comerciales.

Revista forestal.—La publicacion científica que bajo el título de «Revista forestal económica y agrícola» vé la luz en Madrid, redactada por ingenieros de montes con la colaboracion de entendidos agricultores y propietarios, acaba de inaugurar el séptimo año de sus tareas, en el decurso de las cuales ha venido defendiendo con su reconocida lealtad é ilustrado criterio los intereses forestales y agrícolas, que dirigidos convenientemente constituyen un elemento importante de Riqueza, al paso que contribuyen poderosamente al bienestar material y social de los pueblos. Cumpliendo con el propósito que presidió á la fundacion de esta corporacion, protectora del trabajo nacional, no podemos menos de recomendar á nuestros lectores la citada Revista forestal cuya suscricion, á razon de 24 rs. trimestre, puede hacerse en su redaccion, Cervantes-32—Madrid, ó bien en el Instituto forestal de Barcelona, Códols—9 principal.

Liceo.—Hoy celebrará esta sociedad uno de sus concurridísimos bailes desde 7 á 12 de la noche.

Id, jóvenes á bailar
á este elegante salon,
y las dichas á gozar
que el bullicioso danzar
proporciona al corazon.

Pérdida.—El dia 7 del corriente Enero, se ha perdido un perro de la casta de Terra Nova, negro, con una pequeña pinta blanca en los piés y rabo, de cinco meses, pero bastante grande, es de D. Luis Oliveros médico-cirujano, y se agradecería á quien sepa donde está lo presente en casa de dicho Sr. calle de Almanzor núm, 6, y se le gratificará.

Interesante.—En punto bastante céntrico de esta Ciudad y próximo á la plaza principal, se traspasa un local, propio para tienda de cristal, loza y barro, en que está ya acreditado, ó cualquier otro género de comercio. En el mismo se vende una partida de salvado. Informarán en la calle de Marin número 14.

Alcaldía.=Arbitrios Municipal.

Recaudado en el dia de ayer.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	229	08
Id. del Puerto.	321	52
Id. de la Vega.	35	84
Total.	586	44

Almería 10 de Enero de 1874.—Campoy.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Oran, laud Salvador patron Terol, con esparto y salvado.

De id. id. Manolito, id. Rafael Ponce, con cebada.

De Barcelona, id. Cristóbal Colon, idem. Juan Gonzalez, con efectos.

De Portman, barca Cleopatra, id. W. Manfield, con mineral,

De Malaga, polacra goleta, Angelita, dem. José Juarez, con carbon vegetal.

De id. goleta Manolita, id. Francisco Alvarez, con sardinas.

Buques despachados.

Para Barcelona, laud San José, patron Domingo Martin, trigo.

Para Rosas, id. San Antonio, id. Lorenzo Valent, con efectos.

Para Garrucha, id. Joven Teresa, idem. Antonio Linares, con mineral.

Para id., id. Sutil, id. Juan Maria Lopez, con id.

Registro civil.

Inscripciones del dia 10 de Enero.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	2
Id.=Hembras.	»
Fallecidos.=Hombres.	3
Id.—Mugeres.	»
Id.—Párvulos.	1

SUBASTA.

Se hace de veinte metros de lumbrera en la mina titulada «Primero de Abril», sita en el Barranco de la Fuentecilla del Sabinar en Cabo de Gata, el dia 18 del presente á la una de su tarde en la casa del que suscribe calle del Leon núm 3 donde estará de manifiesio el pliego de condiciones.—El Tesorero, José María Delgado.

OTRA.

Se hace de 30 varas de recorte de un pozo en la mina Virgen del Mar en el Cabo de Gata, tendrá lugar el domingo 11 de Enero á la una de la tarde en casa del presidente D. Alejandro Ulibarri, calle de la Revolucion núm. 9, bajo las condiciones que estarán de manifiesto.

A LAS SOCIEDADES MINERAS.

Acaba de establecerse en la farmacia del Dr. Moya un laboratorio químico en el que se practicarán toda clase de ensayos mineralógicos, así cualitativos como cuantitativos.

Los precios serán convencionales.

VENTAS.

Se vende un buen cortijo, sito en Sierra Alhamilla, jurisdiccion de Nijar, compuesto de casa-cortijo para el labrador, con todas las necesarias oficinas de habitacion, cuadras, pajar, corrales de bestias y ganados, chiqueras y una capaz bodega con escelentes toneles, lagar con prensa etc. y ademas casa habitacion muy capaz para el dueño, con algunas comodidades

Grandes parrales en las portadas.

Dos buenas huertas pobladas de toda clase de frutales de los del pais, con fuente y balsa cada una.

Seis á siete fanegas de viña, cuyos vinos son sin disputa de los mejores del término.

Un frondoso y poblado barranco de álamos y otros árboles. Dos trames de tierra con olivos, un estenso chumberal y ciento y pico fanegas tierra secano de la mejor calidad.

Quien desee mas pormenores y precio, acuda á esta redaccion.

Se hace de un cortijo situado en la vega y á la entrada de Gador, de la propiedad de la testamentaria de doña Tomasa Freixas y Miró.

Dicho cortijo esta poblado de agrios y frutales, tiene riego bastante de tanda, casa cortijo para el labrador, y otra con cómodas habitaciones para el propietario. Está valorado en 8.750 pesetas.

D. Bartolomé Carpente (que vive calle de Emir número 7) facilitará cuantos antecedentes se le pidan oyendo proposiciones hasta el dia 15 de Enero de 1874.

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica Meridional.

Diputación de Almería — Biblioteca. Crónica Meridional, La (Almería). 11/1/1874, p. 3